



INGENIERÍA & ASOCIADOS

GESTIÓN DE RIESGOS

PROPUESTA DE VALOR

Un solo responsable para coordinar la gestión de riesgos de su empresa.

Integramos seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y apoyo jurídico. Identificamos brechas, implementamos las mejoras acordadas y verificamos sus resultados en terreno.

**Profesionales en obra a tiempo completo
o mediante visitas periódicas, según los requerimientos del proyecto.**

Experiencia minera aplicada a su operación

Priorización de riesgos de alto potencial y control de tareas, ajustados al tamaño y actividad de su empresa.

Coordinación técnica bajo un solo responsable

Especialistas por disciplina, con un plan común, responsabilidades definidas y comunicación directa con su equipo.

Mejoras con evidencia de implementación

Acciones con responsables y plazos, verificación en terreno y reportes que muestran avances y pendientes a la gerencia.

RESPALDO DEL EQUIPO

Ingenieros en prevención de riesgos e ingenieros civiles industriales, profesionales con categoría Sernageomin B, ingeniero ambiental, higienista y abogado. Especialistas asignados según el alcance de cada servicio.

SERVICIOS Y ENTREGABLES

Qué recibe su empresa

Un alcance definido, documentos aplicables a su operación y evidencia para dar seguimiento a las mejoras.

SERVICIO	ENTREGABLES SEGÚN EL ALCANCE ACORDADO
Inventarios y análisis integral	Inventario de procesos y tareas, matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos (MIPER), análisis inicial y residual y plan de controles.
Procedimientos y gestión documental	Procedimientos y análisis seguro de trabajo (AST) revisados. Control de versiones, aprobaciones y evidencias de difusión, con verificación de su aplicación.
Reportabilidad e investigación	Tablero de indicadores, informes de incidentes e investigación causal. Acciones según consecuencia real y potencial, con responsables, plazos y cierre verificado.
Salud e higiene ocupacional	Evaluación de exposición, programa de controles y seguimiento de vigilancia y ergonomía, coordinados con el organismo administrador y prestadores habilitados.
Medio ambiente y continuidad operacional	Matriz de aspectos e impactos, planes de residuos y derrames, obligaciones aplicables y acciones para proteger la continuidad de la operación.
Capacitación y competencias	Matriz de capacitación, plan formativo, evaluaciones de aprendizaje y registros de aplicación en terreno para trabajadores y supervisores.
Cumplimiento y apoyo jurídico	Matriz legal y revisión de brechas. Asesoría laboral, contractual, ambiental y en responsabilidad civil y penal, según el encargo.
Reanudación de faenas tras accidentes graves o fatales	Gestión técnica y jurídica ante SEREMI de Salud o Inspección del Trabajo: plan correctivo, evidencias y solicitud de reanudación. Reinicio sujeto a autorización de la autoridad fiscalizadora competente.

FORMA DE TRABAJO Y CONTRATACIÓN

Un alcance claro. Un seguimiento continuo.

01 Diagnóstico inicial	Revisamos antecedentes y condiciones de terreno. Priorizamos brechas y riesgos.
02 Propuesta y plan	Acordamos alcance, recursos, visitas, entregables y responsables con su empresa.
03 Implementación	Aplicamos las mejoras acordadas y acompañamos su adopción en la operación.
04 Verificación y reporte	Comprobamos controles, registramos evidencias y presentamos avances y pendientes.

PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO O VISITAS PERIÓDICAS

Cumplimiento y respaldo técnico

DS 44: vigente desde el 01-02-2025; reemplaza los DS 40 y 54. MIPER, programa preventivo, mapas, capacitación, participación y enfoque de género, emergencias y organización preventiva según corresponda. MIPER con revisión al menos anual y ante eventos previstos por la norma.

Marco base según aplicabilidad: Ley 16.744; Código del Trabajo, arts. 184 y 184 bis; DS 101 y 109/1968; DS 594/1999; Ley 20.123 y DS 76/2006; DS 132/2002; Ley 21.643 (Ley Karin); Ley 19.300 y DS 148/2003. Responsabilidad civil y penal: art. 69 de la Ley 16.744, derecho común, Código Penal y leyes 20.393 y 21.595, en los supuestos aplicables. Reanudación de faenas: art. 76 de la Ley 16.744.

Actualización técnica: guía ISP Res. Ex. 668/2025 y guía de capacitación Res. Ex. 1.117/2026, aplicable desde el 01-11-2026, con formación mínima de 8 horas y evaluación. **Referentes de gestión:** ISO 31000 (riesgos), ISO 45001 (seguridad y salud) e ISO 14001 (ambiente).

Riesgos materiales y no materiales: se diferencian por su impacto potencial y los umbrales definidos con el cliente. Ambos requieren controles proporcionales y seguimiento; los materiales incorporan controles críticos y un responsable del riesgo.

AS responde por el servicio contratado. El cliente mantiene sus obligaciones legales y aprueba los recursos de su operación. La gestión de consecuencias considera proporcionalidad, debido proceso y resguardo del reporte.

Solicitar propuesta según requerimientos y cotización de servicios

Iván Saavedra
+56 9 3411 1143

Cristian Andrade
+56 9 3109 1077

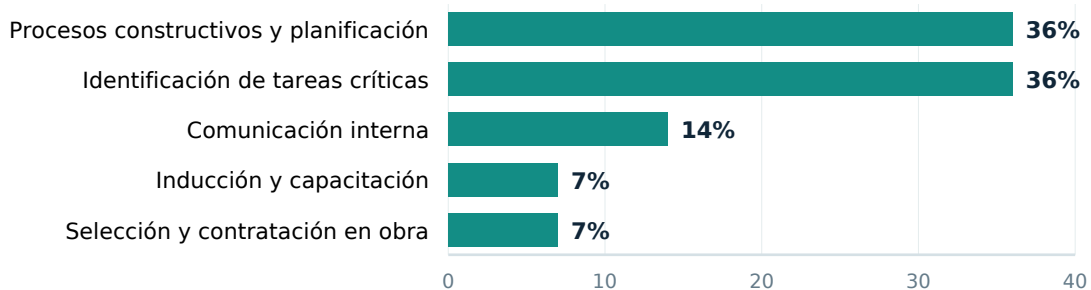
PLANIFICACIÓN Y CONTINUIDAD OPERACIONAL

Planificar mejor para sostener la operación.

Anticipar requisitos, coordinar controles y preparar los trabajos ayuda a reducir interrupciones evitables y mejorar los tiempos de la operación.

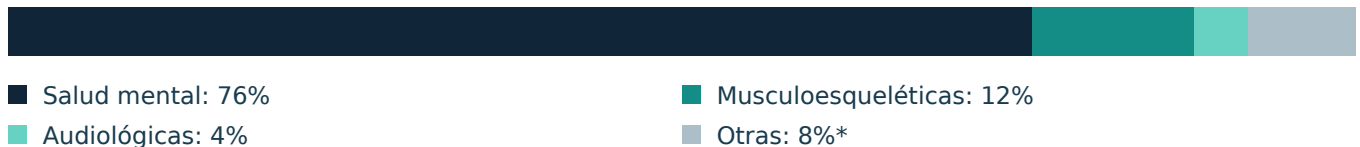
Causas de accidentes fatales por proceso (%)

Empresas socias CChC, contratistas y subcontratistas. Año 2025.



Salud ocupacional: enfermedades profesionales (%)

Chile, todas las actividades económicas. Año 2025.



COMENTARIOS PARA UNA BUENA PLANIFICACIÓN

Continuidad operacional

Una buena planificación permite anticipar requisitos y coordinar controles para reducir paralizaciones evitables.

Agilidad en los procesos

Preparar oportunamente procedimientos, documentación y recursos facilita el inicio y la ejecución de los trabajos.

Cumplimiento legal oportuno

Identificar las obligaciones desde la planificación ayuda a resolver brechas antes de que afecten la operación.

Mejor aprovechamiento del tiempo

Coordinar responsables, actividades y plazos permite disminuir esperas, reprocesos y demoras, manteniendo condiciones de trabajo seguras.

Fuentes: CChC / Mutual, Informe ACRM 2025, gráfico 6, p. 15 impresa.

SUSESO, balance 2025, publicado el 28-04-2026. *Otras: complemento de porcentajes publicados.